



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN OPICO
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
Av. Benjamín López, Bo. El Centro
TELEFAX 2331-3001, 2347-2525



Unidad de Acceso a la Información Pública

Exp. No. 53-2019

En la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Alcaldía Municipal de San Juan Opico, departamento de la Libertad, a las diez horas con veintidós minutos del día treinta del mes de Septiembre del año dos mil diecinueve. Se ordena Archivar el expediente **No.53-2019**, luego de **NO HABERSE RESUELTO PREVENCIÓN REMITIDA VÍA CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE** concerniente a **“SABER SI EN REGISTRO SE CUENTA CON ALGUNA INFORMACIÓN YA SEA DE NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCIÓN A NOMBRE DE [REDACTED] HIJO DE [REDACTED] Y [REDACTED]** solicitado por el señor [REDACTED] vía correo electrónico el día diecinueve de septiembre de dos mil diecinueve.

No habiendo más que hacer constar doy por terminada la presente y firmo.

Gabriela Marina Méndez González
OFICIAL DE INFORMACIÓN

VERSIÓN PÚBLICA. Se emite la presente copia simple en versión pública, por contener información confidencial de acuerdo a lo establecido en el art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.